Conclusiones Sesión 91 del Comité de Coordinación para el Seguimiento al Sistema Financiero

Conclusiones Sesión 91 del Comité de Coordinación para el Seguimiento al Sistema Financiero
Durante la sesión 91 del Comité de Coordinación para Seguimiento al Sistema Financiero, llevada a cabo este viernes entre el Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Gerente General del Banco de la República, el Superintendente Financiero, la Directora del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín), y el Subdirector de Regulación Prudencial de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), se analizaron las principales tendencias de los indicadores líderes de desempeño del sistema financiero en lo corrido de 2024.

Los miembros del comité resaltaron que los establecimientos de crédito a agosto de 2024 continuaron mostrando adecuados indicadores prudenciales de solvencia y liquidez superiores a los mínimos regulatorios, soportados por la supervisión existente, y un comportamiento prudente de las entidades financieras. Las capitalizaciones realizadas por algunos establecimientos de crédito, sumadas a la emisión de deuda subordinada con capacidad de absorción de pérdidas, han contribuido a mejorar la capacidad patrimonial de las entidades.

A pesar de presentar tasas anuales de crecimiento real negativas, durante lo corrido del año se observa una recuperación en la cartera de crédito y se espera que para el primer semestre del año 2025 se observen crecimientos reales positivos. La tendencia de recuperación paulatina está explicada principalmente por el comportamiento de la cartera comercial. Por su parte, se observan crecimientos reales positivos de los microcréditos y de los créditos de vivienda.

La morosidad de la cartera se estabilizó, comportamiento explicado principalmente por un menor crecimiento de los créditos vencidos de la modalidad de consumo. En contraste, algunos segmentos de la cartera de vivienda y comercial han presentado señales de mayor deterioro. El nivel de cobertura de la cartera vencida a través de provisiones sigue siendo superior al 100 %, estabilizándose alrededor del 106 %, luego de la tendencia decreciente que se observó en 2023; no obstante, la modalidad de microcrédito continúa disminuyendo en el indicador de cobertura. Las provisiones continúan cumpliendo su función como colchón prudencial ante el deterioro de cartera a la vez que el componente de provisiones contracíclicas contribuyó a suavizar el impacto de los mayores deterioros observados durante 2023 y lo corrido de 2024.

El menor crecimiento de la cartera y el efecto de las menores tasas de interés han llevado a que la carga financiera promedio de los hogares, aunque sigue siendo elevada, muestre una tendencia decreciente desde finales de 2022, alcanzando su mínimo desde 2019.

Por su parte, la rentabilidad de los establecimientos de crédito, medida a través del ROA anualizado se ubicó en 1,3 %, mostrando una relativa estabilidad, aunque se mantiene en un nivel inferior al promedio de los últimos cinco años. La rentabilidad se ha visto afectada principalmente por los mayores niveles de provisiones, por cuenta de la mayor materialización del riesgo de crédito. Medidas recientes implementadas por la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el funcionamiento de las provisiones contracíclicas buscan mitigar el impacto del actual ciclo de crédito en el sistema financiero.

Las autoridades resaltaron la importancia de mantener una transición ordenada en relación con las modificaciones en el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) que se harán efectivas en septiembre de 2025. Además, los miembros del comité reiteraron la importancia de la adopción de los estándares regulatorios de

riesgo de tasa de interés del libro bancario, que iniciará a regir a finales de este año.

Finalmente, en el marco del Comité se revisaron los resultados del indicador mediante el cual se identifican las Entidades de Importancia Sistémica, que para 2025 deberán constituir un colchón de capital adicional.

Conclusiones

A partir del análisis conjunto de los indicadores de las entidades del sistema financiero, los miembros del Comité concluyeron que la estabilidad del sistema se ha mantenido resiliente durante el proceso de ajuste de la economía colombiana gracias a la regulación prudencial vigente, las medidas de supervisión adoptadas y el fortalecimiento de la gestión de los riesgos por parte de los establecimientos de crédito. También señalaron que los indicadores líderes del sistema financiero en lo corrido de 2024, al corte de agosto, coinciden con las expectativas y análisis de riesgos realizados desde finales del año anterior.

Consulte en mayor detalle las principales tendencias del sistema financiero en los siguientes reportes:

Reporte de Estabilidad Financiera

Actualización trimestral del Reporte de Estabilidad Financiera – Septiembre de 2024

Informe de Actualidad del Sistema Financiero

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/conclusiones-sesion-91-comite-coordinacion-seguimiento-sistema-financiero